

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plan. C.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 28 de Abril de 1892

Año VIII—Nº 1741

**D. Celestino Martín de Argenta**  
Dr. en Medicina y Cirujía

**Especialista en enfermedades de la mujer y partos**

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

**Clinica de** enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Celerino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

## Ayuntamiento

Sesión del día 27

Bajo la presidencia del señor Girón y con asistencia de los concejales señores Petit, Murga, Cáceres, Sánchez Pérez, Campo, Veira, Zugarrondo y Torres, se declaró por el señor presidente abierta la sesión á las cuatro y quince minutos.

El señor Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

**Despacho ordinario.**—ASUNTOS INFORMADOS. Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de puestos públicos para el año económico de 1892 á 93. Despues de leído por el secretario, queda aprobado por la corporación.

Varios vecinos del pueblo de Tejada, que habían solicitado préstamos del Pósito de la Tierra, se les conceden, despues de leer el señor secretario, á petición del señor Zugarrondo, las garantías que para el préstamo ofrecían, quedando aprobado el dictamen de la comisión por seis votos contra cuatro.

Dáse lectura á una solicitud de don Miguel de Lis, pidiendo licencia para interceptar las calles de San Gregorio y callejas de Despeñaperros y otra sin nombre, para poder ejecutar el derribo y reconstrucción de una casa de su propiedad, enclavada en dicha calle.

El señor Zugarrondo pide la palabra para discurrir del parecer del señor arquitecto municipal, diciendo que no cree tan necesario el que dicho señor Lis intercepte mencionadas calles como el señor arquitecto dice. El señor Cáceres opina lo contrario, fundándose en que las calles son de escasa importancia.

El señor Veira hace uso de la palabra, pidiendo á la corporación se imponga á don Miguel de Lis la multa á que se ha hecho acreedor por haber infringido las ordenanzas muni-

cipales, antes de su solicitud al Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el señor Torres, diciendo que la ley autoriza á los propietarios de fincas urbanas para la obstrucción parcial de las calles cuando las necesidades de las obras que ejecuten lo exijan así.

El señor Zugarrondo hace algunas aclaraciones, diciendo que se han producido varias quejas por algunos de los vecinos de las calles interceptadas, y que siempre deben atenderse, prefiriendo estas á la conveniencia de un particular.

Se declara suficientemente discutido el asunto por el señor presidente, procediendo á votación nominal sobre si don Miguel de Lis había ó nó de interceptar las calles, dando el siguiente resultado:

Tomaron parte en la votación once señores concejales; dijeron que sí seis, y los restantes que no.

El señor Sánchez Pérez, despues de hecha la votación, dice, que no pasará por allí ninguna proesión, que si pasara no se interceptaría de esa manera la via pública.

Continúa el despacho ordinario, aprobándose el dictamen de la comisión de obras, concediendo licencia á don Pedro Martín para revocar la fachada de la casa número 33 de la calle de Veraacruz 1ª.

Se aprueba también otro dictamen de la misma comisión referente á la expropiación que ofrece el vecino don Antonio Vicente de la casa número 26 de la calle de Pedro Cojos.

También son aprobados otros dictámenes de la misma comisión respecto á las solicitudes que algunos vecinos han hecho para ejecutar obras en fincas de su pertenencia, siempre que dichas obras se hagan bajo la dirección de una persona facultativa. (Entrán en el salón varios señores concejales.)

### Asuntos sin informe

Se dió cuenta de los asuntos que ya conocen nuestros lectores por el sumario de la sesión que anteayer publicamos, pasando todos á las respectivas comisiones para su dictamen y discusión en la sesión próxima.

Los señores Veira, Zugarrondo é Iscar, presentaron una proposición con el carácter de urgente, para que se haga el nombramiento de fontanero, cuya plaza se hallaba vacante por defunción del que la desempeñaba.

El señor Cáceres se opuso á la urgencia, porque entendía que debía anunciarse previamente, aunque fuese por pocos días.

El señor Zugarrondo le contestó diciendo que le extrañaba mucho que opinase de esa manera el señor Cáceres, cuando en la sesión anterior fué el autor de otras proposiciones análogas, referentes á los nombramientos de director de arbolado y jornalero de la corporación.

El señor Fernández Robles opinó que debía suprimirse dicha plaza de fontanero, encargando este servicio

con un pequeño aumento de sueldo al empleado encargado de los contadores de agua, presentando con este motivo una proposición incidental para aquel objeto.

Se votó la toma en consideración, resultando empate; repetida la votación, fué desechada por ocho votos contra seis, acordándose por fin anunciar la plaza de fontanero por tres días, para poder proveerla en la próxima sesión.

En la misma forma se aprobó por ocho votos contra seis, que en la próxima sesión se provea la plaza de portero con el carácter de interino.

Con motivo de la mala redacción de un anuncio de la alcaldía referente al impuesto de las casetas de la Plazuela de la Libertad, se suscitó un ruidoso incidente, viéndose precisado el señor Girón á abandonar la presidencia para defenderse de los cargos que se le imputaban, con cuyo motivo el señor Murga tuvo el buen acuerdo de suspender la sesión por diez minutos, dado el sesgo que había tomado la discusión, acuerdo que á no dudar, evitó que se le viniese encima un voto de censura para el señor Girón.

Reanudada la sesión, y más tranquilos los ánimos, dejaron al alcalde que resolviera el conflicto.

En el número de mañana nos ocuparemos de otros incidentes de importancia que ocurrieron en esta sesión.

## Hoja de almanaque

Abril 29

Santos Pedro de Verona, mártir; Roberto, abad, y santa Antonia, virgen y martir.

Convento de Santa Ursula.—Siguen los mismos cultos.

San Julián.—Prosigue la novena de los Remedios.

Convento de San Esteban.—Prosigue la novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Principia la novena del Patrocinio de San José, que será por la mañana á las nueve, despues de misa minerva y por la tarde á las siete.

Sancti-Spiritus.—Comienza la novena del Patrocinio de San José. Por la mañana á las nueve, despues de misa, se leerá la novena.

Santo Tomás Cantuariense.—Primer día de novena al Patrocinio de San José. Todos los días habrá misa con S. D. M. manifiesto y despues se leerá la novena. Por la tarde á las seis se rezará el santo rosario, letanía, novena, terminándose con los gozos cantados al Santo.

Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 3.

Sale el sol 5 h. Pónese 6 h. 55. 1526.—Descubrimiento de Tanibes por Pizarro.

MISCELANEA

El hijo de Gedeón caza una mosea;

le quita un ala y vuelve á soltarla.  
—¡Pobre mosea!—exclama el padre del chico—Ahora no podrá subir más que á la mitad de la altura á que antes volaba.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don José de Bustos.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.  
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

## Variedades

### ¡A BEBER!

¿Quiéres secar tus ojos?  
¿Quiéres calmar tu pena?  
Pues coge entre tus manos ese precioso néctar.  
Que el alcohol, de tu alma disipe las tinieblas.  
Apúrala, y al punto ¡llena la copa, llena!  
¿Dices que te entristeces?  
¡Cosa más rara! ¡Deja que el fuego de tus labios á los míos se venga; que en mis brazos estreche esa cintura esbelta, que al *lodo* se aproxime la miserable tierra!

No lleres. ¡Tontería si dás al llanto rienda!  
¿No ves que con tus lágrimas el vino se estropea?  
Enjúgalas á prisa.  
Bebe; la vida es esa.  
¿Un trago más, qué importa?  
¡Llena la copa, llena!

Cual tú, yo estoy de triste, cual tú, mi alma se anega en llanto, más por dentro, ni una lágrima fuera.  
Si el corazón es barro, deja que se humedezca.  
Y aunque en él no germine la marchita inocencia por ser terreno estéril para flores tan bellas, si recogiendo el llanto con el alcohol le anegas, las flores del beleño te prestarán su esencia.  
Rendidos de la orgía el lecho nos espera....  
Beber.... dormir.... y luego la muerte y solo tierra, marcando nuestros rostros pálidos como cera, de sardónica risa la perceptible mueca.

¡Alcohol, alcohol, que el alma sin la embriaguez se apena! Apura y al instante ¡llena la copa, llena!

ESTRAMONIO.

**CLÍNICA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oculmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

**Noticias**

**Regimiento del Príncipe**

Según carta que recibimos de Ciudad-Rodrigo, son excelentes los resultados obtenidos por los jefes y oficiales del Regimiento del Príncipe, ayudados por los sargentos y cabos del mismo, en la instrucción de los quintos, usando de los medios de persuasión é inteligencia, en lugar de los procedimientos de fuerza relegados ya á la historia de la arbitrariedad.

Los miobrigenses, identificados por simpatía con el destacamento del Príncipe, nos ruegan hagamos pública su satisfacción por albergar en la antigua miróbriga á tan digno cuerpo, y su deseo de que se prolongue allí su estancia el mayor tiempo posible.

**Boda de rumbo**

Ayer á las diez de la mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de San Martín de esta ciudad, la señorita doña Ludivina Rodríguez Casaseca, vecina de Rollán, y don Antonio Alonso nuestro vecino.

La boda se celebró con la pompa que se acostumbra todavía en provincias, celebrando la fiesta con un almuerzo y una comida que bien pudieran llamarse suculentos banquetes, en el comedor de las Cuatro Estaciones, á la que concurrieron más de sesenta convidados.

Enviamos á los desposados nuestra enhorabuena, haciendo votos por su felicidad conyugal.

Fueron padrinos don Ignacio Hernández y señora, á los que también damos cordialísima enhorabuena.

**Por abuso**

Los agentes de vigilancia recogieron ayer una escopeta á un forastero por carecer de la licencia necesaria para su uso.

Todos los días, damos noticias de hechos iguales sin que sirvan de escarmiento á los contraventores de la ley.

**Espectáculos**

En breve llegará á esta capital el intrépido domador de fieras Mr. Mallou, que en una gran jaula central de hierro, hace trabajar á los terribles habitantes del desierto y de las estepas de Rusia Asiática, á una sola indicación de su voz.

Este espectáculo ofrecerá gran variedad con el concurso de otros artistas.

**El Debe y el Haber de la Nación**

Con este título, se ha publicado un libro interesantísimo, de grande oportunidad ante la cuestión, financiera que hoy preocupa el ánimo de los estadistas españoles.

Su autor, don Juan de Dios Blas y Martín.

Comprende: 1º La exportación real de productos que hacemos al extranjero. 2º La elevación de los cambios. 3º La circulación monetaria y la falta de oro. 4º Los tratados de comercio. 5º Los déficits de los presupuestos y su historia desde 1845. 6º La deuda pública y la mayoría de las cuestiones que tienen relación con el estado actual de la Hacienda pública y privada.

Este trabajo es hijo de un detenido estudio, hecho sobre la vida económica de la nación desde 1845 á la fecha para lo cual he consultado los proyectos y leyes de presupuestos y demás disposiciones publicadas sobre Hacienda pública en todo ese tiempo y por ellos me he convencido de que lo que sucede no es hijo sino de que, lo mismo el Estado en su presupuesto de gastos, que la Nación en el suyo de consumo, han vivido ambos con un déficit espantoso, y el del primero se ha cubierto con 4742.346.704 pesetas 27 céntimos de recursos extraordinarios, como son: 119.744.384,60 pesetas de los valores del Consejo de Redenciones y demás Cajas especiales; de 127.784.305,27 de donativos é indemnizaciones de guerra; de 94.220.493,02 de negociaciones de pagarés de Bienes nacionales, de 1.292.287.466,32 de las ventas de Bienes nacionales, y de 3.202.530.548,52 de emisiones de Deuda y anticipos reintegrables, que salen, cada año de los cuarenta y seis, á 103 millones de pesetas de déficit, cubierto en su mayor parte con recursos ó ingresos del porvenir; y la Nación ha pagado en ese tiempo 6.500 millones de pesetas en el extranjero: 3.331 por su mayor importación que exportación; 1.662 que se han satisfecho por intereses y amortización de la Deuda exterior, y 1.500 millones como producto de los ferrocarriles, tranvías, fábricas de gas y electricidad, minas, establecimientos industriales y comerciales, sociedades de seguros, de crédito, de banca y sobre la vida; causa para que haya desaparecido tanto millón como debió venir á España para la adquisición de esa riqueza y su desarrollo; los 1.000 millones producto de las emisiones del papel de la Deuda exterior del 3 por 100 consolidado que debieron venir desde 1867-68 á 1873-74, en cuya época se emitieron el 83 por 100 de 4.171 millones á que ascendía el total de nuestra Deuda exterior cuando se hizo la conversión, y más de 1.000 millones de pesetas en oro de lo que poseíamos acuñado en 1881-82. Esta ha sido la vida económica de la Nación en sus dos presupuestos; gastar más que recaudar, consumir más que producir: echar mano hoy de los recursos que habían de ser necesarios mañana, al año que viene, á los dos, á los diez ó á los veinte. ¿Y podremos seguir viviendo así mucho tiempo? Aunque queramos no podremos, porque nos lo impedirá esa ley ineludible que se llama necesidad.

Por el grande interés que tiene, recomendamos esta obra que se vende en las librerías de Madrid á 1 peseta 50 céntimos.

**Vuelta á la tarea**

Ayer volvió á encargarse de la presidencia de la Diputación provincial, el que lo es efectivo don Ricardo Torroja, que durante quince días ha estado retirado de los asuntos de su cargo.

**Comiso**

Los dependientes de consumos que prestan servicio en el fielato de la Puerta de Zamora, decomisaron ca-

torce litros de vino que un individuo trató de introducir en la ciudad sin el pago de los derechos de adeudo.

**Multas**

En la tenencia de la alcaldía, fueron ayer multadas seis mujeres que habían infringido las ordenanzas municipales.

También fué multado en la camarilla un lechero que expendía la mercancía adulterada.

**Por poco prevenido**

A las seis y media de ayer tarde, previo el aviso reglamentario, estallaron diez ó doce barrenos en las obras del ferrocarril, próximas á la Alamedilla.

Una de las piedras despedidas por un barreno, cayó sobre la cabeza de un operario, que gracias á tener puesto el sombrero, no sufrió más que una lesión que aunque bastante grande, no parece que ofrezca gravedad.

**Plausible conducta**

El jefe de policía de esta provincia señor Meca, tiene encargado á sus subalternos, la inspección minuciosa de cuantas personas llegan á la capital en trenes y carruajes portadores de viajeros.

Al llegar el coche de Béjar de ayer, fueron requeridos tres viajeros para que identificasen sus respectivas personalidades, resultando que uno de ellos que se dijo gallego de nacimiento y de origen, era portugués.

Registrado que fué, se le encontró un bote de hojalata, lleno de pistones de los que se colocan en los tacos de dinamita para hacerlos explotar, no teniendo dicho sujeto otro medio de justificación que decir que aquellos pistones los usaba para trabajos de su oficio.

Decomisado el bote de pistones y una grande navaja, fué detenido el tal portugués, que se halla en la cárcel de esta ciudad hasta que se identifique su persona y se conozcan sus antecedentes.

No sabemos si se trata de un anarquista ó de un laborioso obrero; de todos modos, merece nuestro aplauso la conducta de la policía.

Los otros dos viajeros, presentaron datos de identificación personal y fueron puestos en libertad.

Procuraremos adquirir más detalles de este asunto, pues no es prudente aventurar ideas que pudieran ser motivo de falsas alarmas ó de optimista calma.

De lo que ocurra pondremos al corriente á nuestros lectores.

**Pérdida**

En la secretaría de la Universidad y en poder de un empleado de la misma, se halla depositada una cartera que contiene una licencia ilimitada del ejército y una fé de bautismo á nombre de Lucas Constanzo del Rio, natural de Benavente.

**Injurias**

Ayer fué puesto por la alcaldía de esta capital á disposición del señor juez de instrucción, el vecino Magín Sánchez, el cual al denunciar á su esposa para que compareciera ante el señor alcalde, insultó de palabra á los guardias municipales que habían hecho la denuncia.

**Fuera espuma**

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer mañana á un joven vecino de Madrid, llamado Mariano Cubero Martín, por indocumentado y sospechoso.

Al ser detenido le ocuparon una navaja de grandes dimensiones.

El señor Gobernador civil ha dispuesto vaya conducido por parejas del benemérito cuerpo á disposición del señor Gobernador civil de Madrid.

**Bien vengas mal....**

Se encuentra en la enfermería de esta cárcel, con una ligera indisposición, Ceferino Hernández, uno de los autores condenados á muerte por el crimen de la Carbonera.

**Pasivos**

Por la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, se ha cursado á la central de derechos pasivos del magisterio, el expediente incoado por don Manuel Hernández Lastras, esposo de la maestra jubilada que fué de la escuela de niñas de San Felices de los Gallegos, solicitando los haberes devengados por la misma hasta el día en que ocurrió su fallecimiento.

**Desarmado**

El señor Gobernador civil impuso ayer 15 pesetas de multa al joven Antonio Gil, vecino de Madrid, por usar armas prohibidas sin la correspondiente licencia.

**¿Habrá candidatos?**

Según hemos oído decir á la mayor parte de los diputados provinciales, no piensan presentar su candidatura en las próximas elecciones de Septiembre.

Los cuatro por el distrito de la capital señores Torroja, Gil, García Morales y Cuesta, han manifestado su firme propósito de no presentarse de nuevo. Lo mismo dicen los señores Mata, Durán y otros; de modo que vamos á tener una generación nueva de padres provinciales.

Lo que decimos es una afirmación de los interesados, que nos recuerda este cuento muy oportuno para los incrédulos.

—¿Usted cree que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos?

—Sí señor, si lo creo; pero ya verá usted como no viene.

Así decimos nosotros. ¿Creen ustedes que no se presentarán?

Pueden ustedes creerlo, pero ya verán ustedes como se presentan.

Conocemos el paño.

**OBSEQUIO**

A LOS

**SUSCRITORES DE "EL ADELANTO"**

**PRECIOSO RETRATO AL OLEO**

hecho en París por el reputado artista-pintor

**MR. L. DUGARDIN**

A los suscritores á EL ADELANTO... 5 pts.

A los que se suscriban por lo menos por un trimestre... 5

A los no suscritores... 8

Para adquirir este retrato hay que remitir á esta redacción una fotografía del interesado, su nombre y las siguientes indicaciones:

Colores del rostro, ojos, cabello, barba y traje.

**PAGO ANTICIPADO**

**Sesión pública**

Dos mujeres que ayer mañana promovieron un escándalo fenomenal en

La calle de Gibraltar, fueron llevadas a la prevención por los agentes municipales, citándolas para que comparezcan hoy en la alcaldía.

**Teatro del Liceo**

Esta noche tendrá lugar en nuestro coliseo el aplaudidísimo drama *Don Juan Tenorio*.

**Ecce sucesos y noticias**

**Por primera vez**

Dicen de París a *El Imparcial* que una persona acusada de haber injuriado a un administrador de beneficencia, ha nombrado defensor a una señorita hija del director del Banco de Rumania.

Será la primera mujer que defiende a un acusado en Francia, si es que el tribunal concede autorización a la señorita rumana para que actúe como abogado defensor.

**Concurso raro**

*La Mujer*, periódico de Inglaterra, ha abierto, con el objeto de saber la opinión de las inglesas, un concurso sobre el siguiente importante punto: «¿Vale la pena de tener marido?». El resultado del concurso fué afirmativo, aunque no han faltado muchos votos disidentes. Se han alegado razones religiosas, filosóficas y sociales para demostrar la conveniencia del matrimonio.

**Una cataleptica**

En la sala de Clínica Médica de Valladolid oficial de este Hospital Provincial, existe un caso sumamente raro y original de catalepsia. Se trata de una mujer que hace algún tiempo se encuentra en el Hospital bajo la influencia de un sueño que dura de 18 a 20 horas y que a pesar de los esfuerzos intentados por los médicos que la visitan no pueden conseguir reparar ni evitar este sueño tan profundo como largo.

En los momentos actuales se han agravado: el sueño dura más, la demacración se acentúa demasiado y el estado general inspira serios cuidados a los profesores que se hallan encargados de su asistencia.

La hora ordinaria del sueño comienza a las cuatro de la tarde y dura invariablemente hasta las diez de la mañana.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 a 500 palabras)

**En el Senado**

**LAS NUEVAS TARIFAS DE FERROCARRILES**

Madrid 28.—En la sesión que celebró ayer el Senado, púsose a discusión la autorización dada al Gobierno para la modificación de las tarifas de gran velocidad de los ferrocarriles de España.

**¿CONSEJEROS O COMPADRES?**

Madrid 28.—El señor Cuesta y Santiago censuró enérgicamente que los personajes públicos sean consejeros de las compañías ferroviarias, deduciendo de su discurso el señor Cuesta, que podía cambiarse el nombre de consejeros por el de compadres.

**En el Congreso**

**INFORMALIDAD MINISTERIAL**

Madrid 28.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el señor Botija se lamentó de la falta de puntualidad en los señores ministros a las sesiones, y de la informalidad de los mismos en lo que se refiere a contestaciones de ruegos hechos por los diputados en los que se piden datos.

Y cita, en apoyo de lo que manifiesta, lo sucedido a él mismo con el ministro de Marina.

**EL SEÑOR ELDUAYEN**

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, único que se halla en el banco azul, contesta al señor Botija y dice que no creyó nunca que fuera todo formalidad ese afán de pedir datos, cosa que se olvida en secretaría.

**PROTESTA**

Madrid 28.—El señor Canalejas protesta de las palabras del señor

Elduayen y las califica de arranques del mal genio que predomina en el ministro de la Gobernación, lo cual no están dispuestos a consentir las minorías liberales.

**SATISFACCIONES**

Madrid 28.—El señor Elduayen dá satisfacciones al señor Canalejas y al señor Botija.

**LO DEL NERVION**

Madrid 28.—El señor Botija pide datos acerca de la paralización de los trabajos en los Astilleros del Nervión.

El señor Elduayen echa la culpa de lo ocurrido en dichos Astilleros a la mala administración de los liberales, y dice que no hay posibilidad de dar los datos que se piden.

**UN INCIDENTE**

Madrid 28.—El señor Canalejas protesta de las frases del señor Elduayen.

Este no hace caso de las palabras del presidente, que trata de poner término en la discusión.

El señor Canalejas lo hace notar y dice que renuncia a contestar al señor Elduayen.

**LOS PRESUPUESTOS**

Madrid 28.—Continuó la discusión de los presupuestos de gastos.

**CUADRILLA DE BANDIDOS**

Madrid 28.—En la carretera de Sevilla a Málaga han sido robados dos caminantes por una partida de cinco ladrones a caballo, que capitaneaba uno de los presos fugados de Utrera.

La guardia civil persigue a los criminales.

**LOS HERIDOS DE LA EXPLOSIÓN**

Madrid 28.—Ha fallecido uno de los heridos por la explosión del restaurant Very, en el boulevard Magenta.

Monsieur Very, dueño del restaurant, sigue en un estado gravísimo.

**EL PROCESO DE RAVACHOL**

Madrid 28.—El tribunal del jurado de París ha declarado absueltos a Béala, Chamartín y Mariette.

Ravachol y Simón han sido condenados a trabajos forzados a perpetuidad.

**EFFECTOS DE LA SENTENCIA**

Madrid 28.—Todos los periodistas franceses que asistieron a la vista causa, al oír la sentencia pronunciada contra Ravachol y Simón, prorrumieron en frases irónicas contra el tribunal del jurado.

**OPINIONES DE LA PRENSA**

Madrid 28.—Toda la prensa de Europa censura duramente el veredicto del jurado que ha conocido en la causa de Ravachol, por creer que aquel no ha sido todo lo justiciero que debía, debido al miedo que se ha tomado a los anónimos de los anarquistas.

**ASPECTO DE PARIS**

Madrid 28.—En París aumenta el pánico en vista de la sentencia recaída en el proceso Ravachol, y de no haberse averiguado nada respecto a los autores de la explosión del restaurant Very.

**LOS ASTILLEROS DEL NERVION**

Madrid 28.—El Gobernador civil de Bilbao ha visitado los astilleros del Nervión, aconsejando a los obreros mucha prudencia y conformidad con la resolución tomada por la sociedad suspendiendo los trabajos.

Los obreros piden que se les pague el jornal de la semana que se les debe y que luego determinarán.

Se dice que el importe de los jornales que se deben a los obreros asciende a más de 70000 pesetas.

La guardia de arsenales del Ferrol está preparada por si tuviera que pasar a hacerse cargo de la custodia de los astilleros del Nervión.

**PARA EL CENTENARIO DE COLÓN**

Madrid 28.—En Huelva aumentan los preparativos para la fiesta del Centenario de Colón.

Se han recibido siete himnos para el certamen.

**UN ANARQUISTA PRESO**

Madrid 28.—Ha sido detenido en París un anarquista llamado Vihan a quien se supone autor del petardo del restaurant Very.

**LAS AUDIENCIAS DE PERRO CHICO**

Madrid 28.—El Gobierno hará cuestión de gabinete la proyectada supresión de las audiencias de lo criminal no enclavadas en las capitales de provincia.

**ROBO SACRILEGO**

Madrid 28.—En Vitoria ha sido robada una iglesia.

Los ladrones violentaron la cerradura del sagrario y desparando las sagradas formas por el suelo, se llevaron el copón, otras varias alhajas y el dinero que había en los cepillos.

**ATAQUE A LA GUARDIA CIVIL**

Madrid 28.—Se ha formado el correspondiente proceso y se celebrará Consejo de guerra para sentenciar a un vecino de Agreda (Soria), que disparó contra un guardia civil, dejándole gravemente herido.

**EL ANARQUISTA VIHAN**

Madrid 28.—Al ser detenido en París el anarquista Vihan como presunto autor de la explosión del restaurant Very, dijo que si hubiera tardado una hora más en detenerle, hubiera habido que lamentar grandes desgracias, porque pensaba volar otro edificio.

**NUESTROS VALORES**

Madrid 28.—El mercado sostenido.

Los francos sobre 17.  
El Bolsín cerró anoche a 64'42

**VILLEGAS.**

**Se venden** dos casas en la calle del Pozo-Hilera, una de nueva construcción, con planta baja y principal, y la otra de planta baja. Para tratar, Toro, 67.

**Se vende** una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat o hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2°, derecha.

**VENTA PERMANENTE DE MUEBLES USADOS**  
Plazuela de Sta. Eulalia, n° 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos a la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de res verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

**Se compran antigüedades**

**JOSEFA DIAZ**

**MODISTA**

que tenía su obrador en la calle de la Rua, número 30, dá conocimiento de haberse trasladado a la de Meléndez (antes de Sordolodo) número 25, frente al Seminario Conciliar. 25, Meléndez, 25.  
30-d-5

**Se venden** las casas número 10 de la calle de la Cárcel Nueva y la de Bernejeros, número 15. En la calle de Zamora, número 17, darán razón.  
—2

**LA TORRE EIFFEL**

Gran liquidación de semi-brillantes legítimos americanos, bisutería y objetos diversos, propios para regalo.

**Solo hasta el 30 de Abril**

Brillantes americanos; alfileres para señora, desde una peseta a veinte; pendientes, gran novedad; collares, desde una peseta a veinte; cadenas y pulseras; alfileres para caballero; cadenas y colgantes; botonaduras de muelle, legítimo norte-americano, etc., etc.

Elegantes peinas de concha para señora. Ultima novedad de París.

No confundirse: LA TORRE EIFFEL, en las casetas de la feria de la plazuela de la Libertad. 10-9

**Casa de huéspedes** de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

**Almacén** de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, número 22, Salamanca. En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso para crear en esta capital un centro comercial que tiene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes e industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que le dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventajas, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican a tan importante como complicado ramo.

**¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo costándoles muy barato? Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ Zamora, 22, esquina a la de San Boal**

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En silleras de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de mármol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

**No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.**

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos			
Tinto	1°	á 7'50	pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos
Id.	2°	á 6	id. id. 20 id.
Clarete		á 7'50	id. id. 25 id.
Id.	2°	á 6	id. id. 20 id.
Blanco		á 7	id. id. 25 id.
Id.	2°	á 8	id. id. 30 id.
Id.	1°	á 15	id. id. 50 id.
Id. especial		á 25	id. id. Una peseta.

Generosos

Málaga	1°	22'50	pesetas cántaro, medio litro 75 céntimos
Moscatel	1°	22'50	id. id. 75 id.
Id.	2°	13	id. id. 50 id.
Valdepeñas		13	id. id. 50 id.
Pasa		13	id. id. 50 id.
Cariñena		13	id. id. 50 id.
Ajerezado		13	id. id. 50 id.
Jerez		22'50	id. id. 75 id.
Id. botella		1'75	id. id.
Id.		1'50	id. id.
Id.		1'25	id. id.
Manzanilla	id.	2	id. id.

Vinagres

1°	á 6	pesetas cántaro, medio litro 25 centimos
2°	á 5	id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 centimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 centimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 centimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 centimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 centimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 centimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n° 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
TOTAL.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse al subdirector, don Segnndo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37, principal, Salamanca.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Se vende papel viejo para envolver

OFICINA DE FARMACIA

Laboratorio farmacéutico y almacén de drogas medicinales é industriales DEL DOCTOR MARTIN Y BERNARDO DE DIOS

Plazuela del Teatro del Liceo, n° 38

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase: cuenta con un arsenal completo de medicamentos modernos químicamente puros; así como todas las curas antisépticas en boga, cuyos medios los señores médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con aparatos para inhalaciones de oxígeno, de azoe y para toda clase de sustancias balsámicas y antisépticas.

Los señores farmacéuticos é industriales pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su pureza como por lo económico en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa producto alguno medicamentoso sin que previamente se haya comprobado su pureza.

Se practican también toda clase de análisis químico y microscópico de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios económicos.

FIJENSE: Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, duplicado

Casa de préstamos

La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se arriendan una casa y una tienda en la plazuela del Peso. Para informes y condiciones calle del Arco, número 2.

DRUGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tiene aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza de interior. Ventas al por mayor y al detal.

Nueva Fonda del Comercio

DE M. CARABIAS MARTIN Peñaranda de Bracamonte, Empedrada, 14 y 16.

En esta magnífica y espaciosa casa situada en punto céntrico y construída recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros los mejores y más excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRA 38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thés y café, vinos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y castañas de América. Precios económicos; se sirven los encargos á domicilio, á quien lo desee.

NO CONFUNDIRSE: Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 12 de la calle de las Mazas. Dará razón, Azafranal, 34, duplicado.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Ocasión Patricio Redondo, constructor y afinador de piano operario de la casa de Gaveaux de París, ofrece sus servicios, calle de Meléndez, número 14. Reparaciones garantizadas.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO

DEL DDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediéndoles este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes: Escucia zarzaparrilla B. stoll; botella grande, 1 litro, idem en frasco, 1 litro. Idem de la doctor Aver, 18 idem.—Agua de Loeches, 3 idem.—Idem de Carabeña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Bentónica de Izquierdo, caja 6 idem.—Pildoras febrífugas de idem 7 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lactada Nestlé, 5'80 idem.—Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10'50 idem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sandalo Milday, 13 idem. Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

Se ha trasladado

Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación á precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño FILIBERTO MASSA, encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS

HÓSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS

Carretas, 4, Madrid

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.